



Universidad del Desarrollo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Universidad del Desarrollo
2025





Universidad del Desarrollo



ÍNDICE



LINEAMIENTOS UDD



Universidad del Desarrollo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Universidad del Desarrollo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UDD

El **proyecto educativo** de la Universidad del Desarrollo tiene como propósito fundamental **contribuir a la formación de personas que, gracias a sus valores personales, sus conocimientos y sus competencias para la vida productiva y laboral**, sean un aporte a la construcción y desarrollo de una sociedad libre. A través de su declaración de misión y visión, de los valores institucionales, de los sellos identitarios y de los principios orientadores de la formación, se expresan las características esenciales del proyecto.

El compromiso es ofrecer educación superior en los niveles de formación de pregrado y postgrado, evolucionando desde una formación centrada en el desarrollo de competencias iniciales integrales para la vida en sociedad y la vida productiva y laboral, hasta la formación y desarrollo de competencias especializadas y avanzadas, habilitantes para la comprensión y generación de propuestas innovadoras a problemas complejos de la sociedad.

NUESTRA MISIÓN

La Universidad del Desarrollo tiene como **misión** servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI. Para esto, la Universidad despliega todo su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad y la diversidad, y fomentando la preocupación por los temas públicos.

En este sentido, la UDD busca:

- ▶ Formar profesionales que, además del dominio de su disciplina, se caractericen por ser emprendedores e innovadores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas áreas del conocimiento.
- ▶ Generar, difundir y transferir conocimiento con el objetivo de comprender, explicar y proponer soluciones a problemas complejos del país y de la sociedad.
- ▶ Promover una mirada de innovación docente para la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de las nuevas generaciones.

NUESTROS VALORES

La UDD cuenta con una forma de ser que ha construido a lo largo de su historia. Esta identidad se mantiene y fortalece, resguardando lo siguiente:

Compromiso con el desarrollo de una sociedad de personas libres.

La convicción de que los países y las sociedades se desarrollan cuando existe libertad para las personas y cuando el Estado está al servicio de ellas, impone un desafío y una motivación esencial para el proyecto de la Universidad del Desarrollo.

El fomento y valoración de la libertad de las personas se reflejan en el quehacer académico y formativo de esta Institución.

No discriminación y valoración de la diversidad.

Este principio representa el espíritu de la Universidad, cuya labor académica convoca a todos aquellos que puedan aportar o se puedan beneficiar de ella, sin distinción de la posición o pensamiento filosófico, religioso, político o económico que cada uno tenga, y sin discriminación de género u origen étnico. Esta casa de estudios superiores reconoce lo anterior acogiendo la diversidad y promoviendo el respeto mutuo entre sus integrantes.

Adhesión a los valores del humanismo cristiano.

La creencia de que la persona es un ser trascendente y creado como sujeto inteligente, libre, social y responsable de sus actos, inspira el actuar de la comunidad universitaria y el desarrollo de sus programas y actividades. En su proyecto educativo, la UDD busca formar personas íntegras que persiguen afanosamente la verdad como condición de su perfección personal y social.

Libertad de pensamiento, diversidad y su libre expresión.

La libertad de pensamiento y su libre expresión son factores cruciales e insustituibles en el desarrollo de la vida académica. No es posible pensar en una docencia, extensión e investigación fructíferas si no se está abierto a reconocer, analizar, discutir y aceptar distintas visiones e interpretaciones de la realidad del ser humano, de la naturaleza y del universo.

Excelencia académica.

La excelencia en la labor académica representa un desafío constante, basado en la rigurosidad y la búsqueda de la mejora continua, características propias del método científico que orienta el quehacer universitario. Para la Institución, este es un principio base de la vida universitaria y en su cumplimiento fundamenta su compromiso de realizar docencia, extensión e investigación de la más alta calidad.

NUESTRA CULTURA

Nuestra **cultura** proviene de una identidad que se ha cimentado desde la fundación de la universidad. Los componentes principales de la cultura e identidad de la UDD se construyen sobre los siguientes elementos:

Sentido de comunidad.

La UDD aspira a mantenerse como una organización cercana y humana, que sitúa a las personas en el centro de su quehacer, fortaleciendo la comunicación, el sentido de pertenencia y el orgullo de formar parte de una comunidad integrada por autoridades, profesores, colaboradores, estudiantes y alumni.

Mirada propia.

Como universidad privada, la UDD asume su compromiso con el país contribuyendo, desde sus capacidades y con autonomía e independencia, al desarrollo de la sociedad. Este compromiso se sustenta en los valores que orientan su quehacer institucional, en particular aquellos vinculados a la construcción de una sociedad libre, así como con la promoción de la iniciativa personal y del trabajo colaborativo e innovador como motores de desarrollo.

Vocación docente.

Como universidad en constante crecimiento y consolidación de la complejidad de su actividad académica, la institución resguarda el énfasis en la docencia como un eje central de su quehacer. Este se expresa en una experiencia educativa cercana y a la vez exigente y rigurosa, sostenida por profesores de excelencia y por un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador, orientado a la formación para el mundo laboral y del emprendimiento.

Alcance nacional y foco regional.

Con un quehacer de alcance nacional, la UDD valora su origen como institución regional y responde a las necesidades y desafíos de la Región del Biobío en aquellos ámbitos en los que puede generar un impacto significativo.

Estilo de gestión innovador.

La UDD mantiene un compromiso irrestricto con la calidad y, fiel a su mirada de futuro, procura desafiar las formas establecidas, proponiendo y experimentando constantemente nuevas maneras de transformarse para abordar sus retos,

garantizando su eficiencia, sustentabilidad y autonomía institucional.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA LA FORMACIÓN

La UDD organiza su formación considerando que esta se extiende a lo largo de toda la vida y establece un sello que se desarrolla a través de la perspectiva del aprendizaje activo y significativo y de ciertas características presentes en el currículum.

Formación a lo largo de la vida

El Proyecto Educativo Institucional de la UDD propicia la trayectoria formativa de cada estudiante a lo largo de su vida. Así, la Universidad del Desarrollo funciona como un ecosistema de aprendizaje que fomenta la innovación, la interdisciplina y la flexibilidad, para desarrollar en sus estudiantes las habilidades que les permitan aprender de manera ágil y permanente.

En este ecosistema, el Proyecto Educativo Institucional entrega el marco que orienta el desarrollo de su oferta educativa, que se organiza por niveles de creciente complejidad y articulables entre sí. De esta forma, el estudiante tiene la posibilidad de integrarse a diferentes programas y experiencias académicas que configuran su trayectoria personal de aprendizaje. Estos **niveles de formación** son:

› Pregrado

Los programas de pregrado tienen como principal objetivo otorgar una formación académica y profesional, conducente a grados de licenciatura y títulos profesionales, a través de un currículum flexible que ofrece la posibilidad de elegir trayectorias, reconociendo los diversos intereses de los estudiantes.

› Postgrado

La oferta de magíster —especialidades médicas, odontológicas y subespecialidades médicas— responde a distintos ámbitos de especialización, profundización o aplicación práctica en torno a un área del conocimiento o a una problemática particular. Esta oferta incluye, además, programas de magíster de continuidad y complementarios, diseñados especialmente para articular con el

último ciclo de la formación de pregrado y otorgar herramientas que aumenten el potencial de empleabilidad de los egresados.

› Doctorados

Los programas de doctorado tienen como principal objetivo formar capital humano avanzado, con competencias para realizar investigación original y realizar aportes significativos a la creación de conocimiento del más alto nivel, en concordancia con los objetivos de la Universidad.

Finalmente, la educación continua (*Lifelong Learning*) complementa la formación de pregrado y posgrado al ofrecer programas diseñados para profundizar conocimientos y fortalecer la competitividad de los estudiantes. Además, constituye una opción accesible para quienes buscan adquirir habilidades o conocimientos específicos para mejorar su desempeño laboral, sin necesidad de contar con un título profesional previo.

Sello UDD

En la UDD se han seleccionado tres competencias para brindar a sus egresados una impronta particular que los distinga de los de otras instituciones de educación superior y que los prepare para un mundo laboral altamente dinámico y cambiante.

Estas **tres competencias** son desarrolladas en forma integrada a las asignaturas o actividades académicas, con énfasis particulares de acuerdo con el tipo de programa o nivel formativo.

Emprendimiento y liderazgo

Se orienta a detectar oportunidades para resolver problemas con soluciones innovadoras. Implica generar iniciativas personales o colectivas, desde una actitud proactiva, comprometiéndose con objetivos desafiantes, aceptando retos y enfrentándose a la incertidumbre. Considera la resistencia al fracaso y la motivación por el logro, a través del aprendizaje permanente y autónomo, que facilita tanto la adaptación al cambio como la toma de decisiones ante escenarios complejos. Contempla inspirar a otros y trabajar en equipo, valorando el logro de metas comunes.

Compromiso ético

Se orienta a la formación de la capacidad de discernimiento, juicio libre y voluntario de conductas éticas personales y profesionales. Se propenderá a que cada alumno sea capaz de percibir y asumir desde su propia racionalidad y lucidez la bondad, el bien y la verdad de sus acciones, respetando la dignidad de los demás mediante la práctica concreta de las normas éticas básicas de una convivencia civilizada.

Responsabilidad pública

Se orienta a desarrollar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Considera comprenderse como un ciudadano responsable y actuar como agente de cambio, preocupado por contribuir de manera permanente al bienestar social y ambiental, consciente del impacto que sus acciones tienen en el entorno.

Modelo de formación

La UDD fundamenta su enfoque educativo en el paradigma sociocognitivo, el cual concibe el aprendizaje como un proceso de construcción de significados y orienta la experiencia formativa a través de prácticas de aprendizaje compartidas, situadas en un determinado contexto cultural e institucional.

Desde esta perspectiva, los estudiantes son concebidos como protagonistas de su aprendizaje, desarrollando habilidades que amplíen su perspectiva del mundo.

Cuando el aprendizaje es activo y centrado en el estudiante, los contenidos se convierten en medios para desarrollar habilidades académicas relevantes para la vida personal y profesional, en contextos educativos diversos y complejos. La definición de metodologías y estrategias de enseñanza desempeña un papel crucial en este proceso, sirviendo como puente entre el aprendizaje del estudiante y la mediación del docente. Estas estrategias pueden variar según el nivel de formación.

La evaluación se considera parte integral del proceso de aprendizaje y debe alinearse con el paradigma sociocognitivo y sus orientaciones formativas, de manera coherente y sistemática. El rol del docente implica seleccionar experiencias y plantear problemas, facilitar el aprendizaje, guiar la reflexión y proporcionar la información necesaria para apoyar cada etapa del proceso formativo del estudiante.

Características del currículum

La UDD aspira a agregar valor mediante de una formación que entregue una sólida base disciplinar, potencie el desarrollo de habilidades, favorezca además procesos reflexivos complejos, y permita integrar y contextualizar aprendizajes y logros en sus egresados.

En ese sentido, el currículum se sustenta en **cinco principios rectores** que definen la experiencia UDD y que se expresan con distinto énfasis e intensidad, considerando siempre múltiples perspectivas académicas, de acuerdo con la naturaleza, nivel y tipo de formación buscada:

- › **Formación académica de excelencia**, orientada al desarrollo de los conocimientos y habilidades propios del área de estudio, y a la preparación del estudiante para resolver problemas complejos desde una lógica disciplinar.
- › **Vinculación con experiencias de la vida profesional**, para que a partir de estas se construyan conocimientos y se adquieran las competencias declaradas.
- › **Desarrollo de las competencias requeridas por el mundo laboral y profesional**, con el aporte de la experiencia internacional y el trabajo interdisciplinario.
- › **Formación con sello UDD**, que incentive a los estudiantes a reflexionar, sensibilizarse respecto de los problemas públicos, actuar con un sentido ético y manifestar la capacidad de emprender y liderar iniciativas privadas y públicas.
- › **Flexibilidad**, entendida como la posibilidad de que cada estudiante pueda tomar decisiones

respecto de su trayectoria formativa, atendiendo a sus necesidades, intereses y circunstancias, y así mejorar los procesos de aprendizaje y la experiencia universitaria.

Bajo esta premisa, el currículum UDD se construye y actualiza considerando la innovación curricular, diversificando la oferta de modalidades de implementación y propiciando las certificaciones intermedias, complementarias y también articuladas cuidadosamente entre distintas áreas formativas o adicionales a la formación del estudiante.

Modalidades

Con el propósito de favorecer la flexibilidad curricular, el desarrollo de trayectorias más personalizadas, y el desarrollo de competencias como autonomía y transformación digital, la UDD imparte actividades formativas en diferentes modalidades.

En ese marco, cada programa podrá definir las **modalidades** que implementará de acuerdo con las necesidades del contexto:

Presencial:

- › **Presencial:** Todas las clases son presenciales. Esta es la modalidad principal de todas las actividades formativas de la UDD.
- › **HyFlexUDD:** Todas las actividades son presenciales y transmitidas vía streaming, facilitando la participación de alumnos en forma remota.

Semipresencial:

- › **B-Learning:** Un porcentaje de las clases o actividades son virtuales.

Virtual:

- › **Virtual sincrónico:** Todas las actividades son virtuales y la mayoría de ellas son sincrónicas (profesor y alumnos conectados al mismo tiempo).
- › **Virtual asincrónico:** Todas las actividades son virtuales. Los alumnos trabajan en actividades que el profesor retroalimenta semanalmente.
- › **ZignaUDD:** Todas las actividades son virtuales y los alumnos trabajan de forma autónoma. Para aprobar deben rendir un examen supervisado.



Para el diseño e implementación de las diferentes modalidades, la UDD cuenta con un equipo de apoyo instruccional que resguarda el debido desarrollo y evaluación de las competencias de cada asignatura y del perfil de egreso, y que vela por el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales.

PROCESO FORMATIVO

El estudiante

El ingreso a la universidad, ya sea en pregrado o postgrado, representa un momento decisivo en la trayectoria vital y académica de cada estudiante. Para unos, implica abrirse a un nuevo mundo de experiencias, independencia y construcción de identidad profesional; para otros, supone profundizar y especializar conocimientos, explorando, además, nuevas perspectivas, ampliar redes y proyectar su desarrollo en un ámbito avanzado de formación. En ambos casos, se trata de una etapa marcada por desafíos personales, sociales e intelectuales, donde la Universidad del Desarrollo concibe al estudiante como un sujeto activo, diverso y protagonista de su proceso formativo.

Actualmente, los estudiantes viven en un entorno hiperconectado y global, particularmente dinámico y cambiante, en el que el acceso al conocimiento se da de manera flexible, autónoma y multimodal, y en permanente transformación.

En este contexto, dichas condiciones configuran nuevas formas de aprender, relacionarse y construir significado, que atraviesan tanto al estudiante que inicia su camino en la educación superior, como a quien busca consolidar una mirada experta en su disciplina. Frente a ello, la universidad asume el compromiso de acompañar activamente estas experiencias, ofreciendo oportunidades de aprendizaje pertinentes, desafiantes y significativas, ajustadas a las necesidades y características de cada etapa formativa.

Con el fin de conocer en profundidad a quienes se incorporan a la comunidad universitaria, la UDD levanta y analiza información desde el momento

de ingreso, considerando las trayectorias previas y expectativas de estudiantes de pregrado y postgrado. Este conocimiento permite proyectar acciones que favorezcan su progreso académico, bienestar integral y logro de metas, garantizando una formación inclusiva, pertinente y de calidad para todos quienes eligen formarse en la Universidad del Desarrollo.

Unidades de apoyo al estudiante

› **Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)**, dependiente de la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica, acompaña a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento académico, su bienestar, la vivencia de logro y la construcción de una carrera con sentido.

Desde una mirada integral, formativa y centrada en el estudiante, el CADA contribuye al desarrollo de trayectorias académicas coherentes con el Proyecto Educativo UDD, promoviendo la autonomía, la autorregulación, el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales, y el fortalecimiento del propósito personal y profesional.

El acompañamiento que realiza el CADA reconoce al estudiante como un sujeto activo y protagonista de su proceso de aprendizaje, considerando sus dimensiones académicas, emocionales, vocacionales y contextuales, y favoreciendo una experiencia universitaria significativa y enriquecedora, con sentido de pertenencia y proyección hacia el futuro.

› **Dirección de Bienestar**, dependiente de la Vicerrectoría Académica, cuyo propósito es promover el bienestar integral de nuestros estudiantes de pre y post grado, proporcionando un entorno seguro y saludable. Para ello cuenta con tres unidades: Unidad de Convivencia y Salud Mental, Unidad de Inclusión y Unidad de Denuncia y Acompañamiento.

› **Vive UDD**, dependiente de la Vicerrectoría Académica, contribuye a la formación integral y al bienestar de los estudiantes a través de actividades extracurriculares basadas en tres pilares fundamentales:



Liderazgo e Impacto Social: busca fortalecer las habilidades de liderazgo de los estudiantes y motivarlos a involucrarse en iniciativas más allá de lo académico. Promueve una formación integral, orientada a que futuros profesionales se comprometan con los problemas sociales y el bienestar de sus comunidades, ofreciendo diversos voluntariados disponibles durante toda la vida universitaria.

Vida y Carrera: Colabora de forma coordinada las distintas unidades UDD que contribuyen la trayectoria universitaria sintonizando sus habilidades, motivaciones e intereses.

Deporte y Cultura: busca complementar la formación del estudiante; poniendo a tu disposición una serie de actividades orientadas a reforzar la vinculación entre pares y el sentido de pertenencia, para promover el bienestar integral y con eso una mejor calidad de vida.

El docente UDD

Las bases conceptuales de nuestro proceso formativo indican que la labor docente va más allá de transmitir contenidos. Consiste en crear condiciones pedagógicas que estimulen

el pensamiento, el análisis y la autonomía del estudiante. Para ello, el docente diseña experiencias significativas, presenta desafíos, delimita espacios de acción y facilita procesos de aprendizaje mediante una guía activa y contextualizada. De esta manera, el profesor deja de tener un rol transmisivo y pasa a ser un acompañante en el desarrollo del conocimiento, un mediador que genera entornos ricos en oportunidades para aprender y crecer.

Adicionalmente, en el marco del aprendizaje experiencial, existen ciertas características que resultan esenciales para quienes trabajan en esta línea. En este contexto, el docente debe tener la capacidad de conectar el contenido académico con situaciones reales, promoviendo un equilibrio entre la reflexión y la acción. Esto exige un acompañamiento cercano al estudiante, sin perder de vista la profundidad conceptual, y una actitud flexible que combine sensibilidad pedagógica con rigor formativo.

Atendiendo a estos requerimientos, la cultura de mejora continua, la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y las modalidades de vinculación de los académicos, se ha definido un **Modelo de Competencias** para los académicos de la UDD. Este modelo está compuesto por tres grupos de competencias:

Modelo de competencias para académicos UDD

01

Competencias transversales para responder a requerimientos específicos del proyecto educativo

› **Dominio de la disciplina y sus contextos de aplicación:**

Se desempeña como experto en la disciplina que imparte, contextualizando la asignatura al quehacer profesional y al establecer conexiones entre la teoría y la práctica.

› **Comunicación efectiva:**

Se expresa de manera oral y escrita a través de diversos medios y propone a los estudiantes distintos canales de comunicación para mantener el contacto. Utiliza un lenguaje formal y disciplinar, preciso, asertivo, cercano y empático, fomentando la participación de todos los estudiantes, pues atiende y valora sus aportes.

› **Compromiso con el aprendizaje:**

Planifica y realiza su docencia teniendo como foco el aprendizaje de sus estudiantes (los retroalimenta permanentemente generando espacios de confianza y respeto mutuo para que planteen sus dudas e inquietudes); modifica metodologías planeadas o ya empleadas si el proceso educativo lo requiere y desafía intelectualmente a los estudiantes en las clases y evaluaciones, interpelándolos a tener un rol activo en su aprendizaje.

› **Otras competencias específicas:**

Son competencias que deben evidenciar académicos que dictan asignaturas que requieren capacidades específicas definidas por la Vicerrectoría Académica o las Facultades. Son ejemplos de estas competencias la docencia digital, docencia clínica, docencia interdisciplinaria, docencia en inglés, entre otros.

02

Competencias para avanzar en una trayectoria de desarrollo

› **Desarrollo e innovación docente (trayectoria docente):**

Se preocupa de mejorar continuamente su práctica docente.

› **Análisis crítico y uso de metodologías de investigación (trayectoria investigación):**

Genera conocimiento relevante, aportando a la comprensión, explicación y/o proposición de soluciones a problemas complejos de la sociedad actual.

› **Desarrollo de relaciones y contacto (trayectoria vinculación con el medio):**

Prioriza la transferencia de conocimiento de alto nivel hacia el medio externo.

03

Competencias para la función de gestión de proyectos y equipos

› **Capacidad de gestión:**

Demuestra habilidad para orientarse al logro de objetivos, analizando, administrando y movilizandolos recursos técnicos y humanos pertinentes, con el fin de mantener los estándares establecidos por la institución.

› **Gestión de equipos:**

Cuenta con capacidad para para gestionar el trabajo colaborativo de los equipos, manejando conflictos y entregando retroalimentación.

Unidades de apoyo docente

El **rol del docente** es central para la concreción del Proyecto Educativo y el logro de una experiencia formativa transformadora para los estudiantes. Por ello, el perfeccionamiento docente en la UDD se concibe como un proceso intencionado de mejora, que invita a los académicos a reflexionar críticamente sobre sus prácticas, identificar oportunidades de innovación pedagógica y fortalecer sus competencias para enseñar, evaluar, investigar y colaborar en contextos educativos dinámicos y diversos. Este proceso se apoya en una cultura institucional que valora el aprendizaje entre pares, el diálogo interdisciplinario y la toma de decisiones pedagógicas informadas.

Para acompañar este desarrollo, la universidad cuenta con tres unidades especializadas:

▶ **Centro de Innovación Docente (CID)**, dependiente de la Vicerrectoría Académica, que impulsa iniciativas de formación dirigidas a todos los académicos UDD. A través del CID, los docentes acceden a talleres, diplomados, acompañamiento, fondos concursables para innovación e investigación y certificación de competencias pedagógicas mediante Insignias digitales.

▶ **Centro de Desarrollo Educacional (CDE)**, de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – UDD, que desarrolla actividades formativas especializadas en docencia en salud, tutoría clínica y metodologías propias del ámbito clínico-asistencial. Este centro ofrece apoyo a los docentes de carreras de la salud mediante talleres, asesorías y acompañamiento contextualizado a sus prácticas formativas.

▶ **Dirección de Gestión y Desarrollo de los Académicos (DGDA)**, Esta unidad es responsable de validar, registrar y gestionar la información de los académicos, con el objetivo de que estos, junto con las facultades y unidades administrativas, puedan acceder a datos actualizados que faciliten su quehacer académico. Asimismo, promueve e incentiva el desarrollo permanente y la renovación del capital académico, garantizando de esta forma un equipo de profesores idóneos.

Estas unidades, en conjunto con cada una de las facultades y otras unidades transversales, constituyen un ecosistema articulado de desarrollo de competencias docentes que busca consolidar una comunidad académica comprometida con la mejora continua, la excelencia pedagógica y la

EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional constituye el marco que orienta la misión formativa de la universidad, definiendo los principios, valores y directrices que guían el proceso académico.

Su **evaluación y actualización periódica** es un componente esencial del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Formación (SACF), ya que permite resguardar su vigencia, coherencia y pertinencia frente a los cambios del entorno educativo, social y profesional.

Cada cinco años, el Proyecto Educativo Institucional se somete a un proceso de análisis y revisión que asegura la alineación de las políticas institucionales permanentemente actualizadas con las demandas del medio, los requerimientos disciplinarios y las expectativas de los distintos actores vinculados a la formación.

Resultados esperados

El proceso de evaluación y actualización del Proyecto Educativo Institucional busca alcanzar los siguientes resultados:

- ▶ Mantener su vigencia y pertinencia.
- ▶ Asegurar la coherencia interna entre el Proyecto Educativo Institucional, los perfiles de egreso y los planes de estudio.
- ▶ Fortalecer la capacidad de innovación curricular y metodológica de la universidad.
- ▶ Garantizar que la experiencia formativa cumpla con la promesa de valor comprometida con los estudiantes y la sociedad.



Etapas del proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional

La revisión del Proyecto Educativo Institucional se desarrolla a través de una serie de etapas fundamentales que marcan la secuencia del proceso.

- ▶ **Revisión de tendencias:** se identifican y analizan las tendencias nacionales e internacionales en educación superior, incluyendo innovaciones curriculares, transformaciones metodológicas y cambios en los sistemas de aseguramiento de calidad, así como las demandas emergentes del entorno laboral y social.
- ▶ **Estudios de percepción y opinión:** se aplican instrumentos de consulta a estudiantes, egresados y empleadores, con el fin de recoger percepciones respecto de la adecuación del Proyecto Educativo Institucional a las necesidades formativas y al desempeño profesional esperado de los titulados.
- ▶ **Actualización del perfil de ingreso:** Se revisan las características académicas y personales de los estudiantes que ingresan a la universidad, evaluando la correspondencia entre dichas características y el itinerario formativo definido en los planes de estudio.
- ▶ **Evaluación de experiencias institucionales:** se analizan las experiencias pedagógicas y curriculares innovadoras desarrolladas en los últimos años, para identificar aprendizajes, buenas prácticas y oportunidades de mejora que fortalezcan la coherencia del Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ **Propuesta de actualización:** sobre la base de los insumos anteriores, se construye una propuesta de ajuste del Proyecto Educativo Institucional, que incorpora recomendaciones y orientaciones para resguardar su vigencia frente a los desafíos actuales y futuros.
- ▶ **Estrategia de implementación:** la actualización del Proyecto Educativo Institucional se acompaña de una estrategia de implementación que define

responsables, plazos, recursos y mecanismos de seguimiento, asegurando que las modificaciones se traduzcan en mejoras concretas en la gestión académica y curricular.

- ▶ **Evaluación de impacto y retroalimentación del ciclo:** por último, se realiza una comparación para establecer el impacto de los ajustes del Proyecto Educativo Institucional, lo que permite reevaluarlos a la luz de sus resultados. Este hito marca la retroalimentación del ciclo evaluativo, el cual se reinicia sobre la base de los aprendizajes generados en la iteración anterior, garantizando así un proceso de mejora continua.

Responsables institucionales

La conducción de este proceso corresponde a la Vicerrectoría Académica, que lidera la coordinación general y además fortalece la consistencia metodológica de los hitos. No obstante, se trata de una labor transversal en la que participan múltiples actores:

- ▶ **Dirección Superior:** valida la actualización del Proyecto Educativo, asegurando su alineación con la misión y visión institucional.
- ▶ **Dirección de Calidad de la Vicerrectoría Académica:** coordina el proceso y articula la participación de los equipos técnicos y académicos.
- ▶ **Unidades de Apoyo Transversal:** Centro de Innovación Docente, Dirección de Docencia, Dirección de Postgrado, Dirección de Formación Extradisciplinar, Dirección de Globalización, Dirección de Emprendimiento y Responsabilidad Pública, entre otras, entregan asesoría técnica, apoyan el análisis de información y acompañan la implementación de los cambios.
- ▶ **Dirección de Marketing Intelligence y Dirección de Análisis Institucional:** proporcionan información y evaluaciones que fundamentan las decisiones.
- ▶ **Estudiantes, egresados y empleadores:** participan como informantes clave mediante encuestas y consultas, aportando la perspectiva de usuarios y empleabilidad.



Universidad del Desarrollo

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
—
LINEAMIENTOS PARA EL PREGRADO

LINEAMIENTOS PARA EL PREGRADO

UDD Futuro establece los lineamientos del proyecto educativo institucional para **los programas de pregrado** de la Universidad del Desarrollo. Este proyecto académico busca garantizar una formación de calidad que responda a las demandas de un entorno dinámico y en constante transformación. En este contexto, la UDD reflexiona continuamente sobre las mejores estrategias para adaptarse a los cambios en el ámbito universitario, considerando tanto las necesidades del mercado laboral y las competencias requeridas en el siglo XXI, como las características de los estudiantes que ingresan al sistema universitario. Este análisis permite identificar los apoyos necesarios para su proceso formativo.

En coherencia con ello, UDD Futuro tiene sus raíces en la misión y esencia de nuestra universidad, proyectándose como una respuesta a los desafíos del mundo moderno. Entrega un marco curricular y metodológico, dentro del cual cada carrera ofrece una educación profesional rigurosa e innovadora, que, en coherencia con las características del currículum definidas en el proyecto institucional, enriquecen la experiencia universitaria y entregan a los estudiantes las herramientas para desarrollar las habilidades y actitudes que requiere el mundo laboral.

PILARES UDD FUTURO

Los pilares del UDD futuro son la forma en que se orientan y se expresan las características del Currículo UDD en los Modelos educativos y planes de estudio de las carreras de pregrado.

01

Formación Extradisciplinar

Los profesionales del siglo XXI deben ser capaces de desempeñarse en un mundo marcado por el cambio. Para esto se requiere una preparación intelectual amplia y contar con habilidades y competencias que les permitan resolver con éxito los problemas complejos que enfrentarán.

Para ello se definen dos líneas, una que busca potenciar en los alumnos las destrezas de comunicación y pensamiento, y otra que busca acercar a los estudiantes a otras áreas distintas a su disciplina. Estas actividades, obligatorias o electivas, se integran en los distintos planes de estudio, de la siguiente forma:

► Cursos de Destrezas de Comunicación y Pensamiento (DCP):

Esta línea contempla, en cada carrera, cursos para el desarrollo de las destrezas de Comunicación y Pensamiento, así como opciones para profundizarlas a través del currículo, que garanticen su progresión en el proceso formativo del estudiante.

► Créditos Extradisciplinares de Libre Elección (CELE):

Esta segunda línea brinda espacios dentro del currículo para que el estudiante realice actividades que no forman parte directa del área disciplinar de su carrera. Ofrece, por tanto, libertad de elección según la diversidad de intereses y motivaciones del alumno y brinda, al mismo tiempo, la posibilidad de descubrir vínculos entre distintas áreas del conocimiento. Asimismo, permite obtener una certificación que acredita una profundización y especialización en la temática elegida, cuando se concentra una determinada cantidad de créditos en un área específica diferente a la de su carrera, aportando de esta forma al pilar de personalización que se describe más adelante. Los CELE se pueden cumplir con alguna(s) de las siguientes actividades:

- Cursos y actividades en 4 vías temáticas: Responsabilidad Pública; Humanidades; Ciencia, Tecnología e Innovación y Emprendimiento.
- Cursos y actividades de segunda disciplina.
- Lab interdisciplinario.
- Programa "Diseña tu Futuro".
- Cursos Zigna.
- Actividades deportivas y de liderazgo.

02

Aprendizaje Experiencial

El Pregrado UDD ha decidido potenciar el aprendizaje experiencial en sus estudiantes, considerando que cuando el alumno es capaz de enfrentar situaciones reales, se consolida en él un conocimiento significativo, contextualizado, transferible y funcional, y se fomenta su capacidad de aplicar lo aprendido.

El aprendizaje experiencial implica un proceso de cambio del individuo, como resultado de una reflexión acerca de una experiencia directa y que se refleja en nuevas abstracciones y aplicaciones. No basta la experiencia para provocar aprendizaje, el proceso reflexivo juega un papel clave para interpretar y aprovechar los estímulos y la información proveniente del medio. La reflexión es la clave para garantizar la construcción de conocimiento a partir de la experiencia.

La incorporación del aprendizaje experiencial en la UDD se promueve en dos niveles dentro de los planes de estudio:

Un **primer nivel** corresponde a la implementación de diferentes metodologías activas que se enfocan en la construcción del conocimiento en contextos reales, de esta forma se potencian y expanden las instancias de aprendizaje experiencial dentro de todo el currículo. Algunos ejemplos de estas metodologías son:

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
- Aprendizaje basado en desafíos.
- Análisis de casos en contextos reales.
- Método de proyectos en contextos reales.
- Prácticas situadas o aprendizaje *in situ* en escenarios reales.
- Aprendizaje y servicio.

- Trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Aprendizaje mediado por las tecnologías, como, por ejemplo, realidades virtuales, aumentada, mixta.

Un **segundo nivel** corresponde a la incorporación en los planes de estudio de diversos programas que fomentan la vinculación temprana con el mundo laboral. Estos programas conectan la formación académica universitaria con la práctica en instituciones, donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos. Con el fin de avanzar en la incorporación del aprendizaje experiencial en los planes de estudio, todas las carreras deben mantener un modelo formal de inserción laboral temprana.

03

Interdisciplina

La Universidad del Desarrollo entiende la formación basada en la interdisciplina como la efectiva interacción entre diversas áreas del conocimiento. Por tanto, esta visión no se limita a tan solo reunir alumnos de distintas facultades en una misma sala de clases, sino que más bien a generar actividades de manera integrada y cooperativa entre diferentes disciplinas en torno a un desafío que representa una problemática real.

El aporte de la interdisciplina al proceso formativo del estudiante es significativo. Primero, los estudiantes aprenden a abordar problemas complejos mediante el uso de enfoques multidisciplinarios, lo que les permite desarrollar un pensamiento más crítico y analítico. En segundo lugar, la colaboración entre disciplinas promueve la creatividad y la innovación, ya que los alumnos pueden combinar conocimientos y habilidades de diferentes áreas para generar nuevas soluciones a problemáticas, y, en tercer lugar, este enfoque fomenta un sentido de comunidad entre los estudiantes, pues al trabajar colaborativamente con otras carreras les permite no solo reconocer y validar el conocimiento del otro, sino también alcanzar soluciones a problemas que son comunes a las diversas disciplinas.

En resumen, la interdisciplina resulta fundamental para formar individuos que no solo se ajusten a las demandas del mercado laboral, sino que también sean capaces de innovar y liderar en un mundo

interconectado y complejo. Por lo tanto, en el marco del Proyecto Educativo UDD Futuro, la interdisciplina se contempla en:

► **Semana i:** programa intensivo de tres días que se realiza anualmente y que busca fortalecer el desarrollo de las competencias genéricas UDD a través del trabajo colaborativo interdisciplinario. Todos los alumnos deben aprobar al menos una Semana i durante la carrera.

► **Labs interdisciplinarios:** el modelo Lab UDD se define como una asignatura o actividad académica dentro del espacio disciplinar, en la cual se encuentran estudiantes de al menos dos carreras para desarrollar conjuntamente un proyecto. La actividad Lab UDD puede ser ofrecida por 2 o más carreras o por iCubo, que tendrá una oferta semestral de Labs para todos los alumnos de pregrado que deseen cursarlos.

► **Actividades interdisciplinarias:** las carreras están en permanente creación e implementación de diferentes actividades interdisciplinarias para sus alumnos en conjunto con otras carreras socias.

04

Globalización

Para la UDD, la globalización es una característica esencial del profesional formado en sus aulas. Se espera que el egresado pueda manejarse e interactuar fluidamente en diferentes contextos y culturas. Con este propósito, la UDD promueve los programas internacionales y el desarrollo del campus global e incentiva el manejo del inglés como segunda lengua en todos sus estudiantes.

Para lograrlo, cada carrera determina un nivel de inglés mínimo para el egreso de sus estudiantes y la exigibilidad de aprobación de cursos en idioma inglés, los que pueden ser disciplinares o extradisciplinares. En el caso de las asignaturas disciplinares, las carreras definen su inclusión en el plan de estudio y su carácter de electivo u obligatorio.

Como complemento a este enfoque, a nivel institucional se dispone de una gran variedad de cursos y actividades en idioma inglés para que los estudiantes tengan la posibilidad de practicar el idioma durante toda su carrera.

Adicional a lo anterior, cada carrera establece una estrategia para avanzar en globalización, incluyendo el dominio progresivo del inglés y la incorporación de experiencias formativas globales. Para esto último, la UDD genera vínculos con universidades extranjeras con el objeto de brindar a los estudiantes experiencias académicas disciplinares, tanto presenciales como virtuales, ofertadas por la institución socia o bien desarrolladas en conjunto por docentes de ambas instituciones.

De esta forma, los estudiantes de la UDD tienen la posibilidad de realizar un proceso formativo enriquecido con un segundo idioma, fortalecido con experiencias globales y contextualizado en prácticas profesionales e intercambios académicos en otros países, transformando la experiencia universitaria en un espacio donde el estudiante potencia su perspectiva global y se desarrolla profesionalmente en un contexto internacional.

05

Personalización

Conscientes de la necesidad de ampliar los espacios de participación de los estudiantes en su formación universitaria, la UDD ofrece un enfoque diferenciador que promueve una participación activa e informada en la construcción de sus trayectorias académicas, otorgándoles un carácter personal. La personalización responde a la necesidad de fortalecer la autonomía estudiantil, generando instancias en las que, de manera progresiva, los alumnos toman decisiones relevantes. Asimismo, la posibilidad de elegir una trayectoria formativa favorece mayores niveles de satisfacción y compromiso, así como un sentido de pertenencia respecto de su aprendizaje. Al integrar sus intereses en este proceso, los estudiantes se muestran más predispuestos a explorar nuevas áreas del conocimiento, lo que enriquece su experiencia académica. Por último, la personalización contribuye a una mejor preparación para el mundo laboral, al favorecer perfiles profesionales más diversificados y adaptables, capaces de enfrentar los desafíos del futuro.

Para lograr lo anterior se crea la iniciativa **Trayectorias UDD** que permite a los estudiantes elegir una **ruta de aprendizaje**, compuesta por un conjunto predefinido de cursos, que les permitirá complementar o profundizar su formación en algún

área de su interés. Las Trayectorias UDD tienen un propósito formativo específico y el logro de este se traduce en un reconocimiento académico formal. Para el caso de trayectorias principalmente sincrónicas, los estudiantes podrán acceder a trayectorias institucionales, trayectorias propias de sus carreras, y trayectorias de otras carreras UDD, obteniendo un Minor o Major. Para el caso de las trayectorias asincrónicas, los alumnos podrán optar a una Microcredencial o MicroMaster en Zigna UDD.

06

Transformación Digital

La UDD considera que la utilización de tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje potencia la experiencia de los estudiantes y que las competencias digitales tienen un rol estratégico tanto en la formación como en el desempeño de los profesionales del siglo XXI.

La incorporación formal de la competencia genérica de Transformación Digital dentro de los perfiles de egreso de nuestros estudiantes refleja la permanente y progresiva preocupación de la UDD por desarrollar en sus futuros egresados habilidades que satisfagan las necesidades del mercado laboral.

Dada la relevancia de esta transformación en la formación de los estudiantes, se han establecido 3 líneas de acción para avanzar en su desarrollo:

- › **Oferta de cursos en diferentes formatos apoyados en tecnología digital:** Todas las carreras deben mantener una oferta estable de cursos en modalidad virtual o híbrida y con diseño instruccional.
- › **Experimentar con nuevas tecnologías digitales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje:** Todas las carreras deben integrar curricularmente experiencias de realidades extendidas.
- › **Ofertar cursos y trayectorias con contenidos específicos en el ámbito digital:** Desarrollar la competencia de transformación digital en todas las carreras, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y futuro en cada disciplina.

PILARES UDD FUTURO

Características del Currículo UDD

Formación
Extradisciplinar



Aprendizaje
Experiencial



Interdisciplina



Globalización



Personalización



Transformación
Digital

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Itinerario Formativo

El currículum de la formación de pregrado UDD se ha organizado pensando en una trayectoria de aprendizaje orientada al logro del perfil de egreso de cada carrera. Por esta razón, los contenidos y competencias se desarrollan en forma gradual en cada uno de los planes de estudio. Esta gradualidad se evidencia en un conjunto programado y ordenado de cursos y actividades académicas, cuya superación permite avanzar en el proceso formativo, a través de los diferentes ciclos dispuestos en el currículum.

El itinerario formativo también se evidencia en que, desde el primer año de la carrera, cada asignatura está vinculada al perfil de egreso mediante la declaración explícita de las competencias genéricas y específicas a las que tributa. Además, cada carrera ha definido diferentes hitos evaluativos en su malla, mediante los cuales se realiza la evaluación progresiva de las competencias del perfil de egreso.

Ciclos Formativos

Como una forma de organizar los grados de profundidad que el estudiante alcanza en su proceso formativo, la UDD ha definido tres ciclos que se abordan de manera secuencial e integrada en los planes de estudio de las carreras de pregrado, dependiendo de su duración y características particulares. Los ciclos denominados Bachillerato, Licenciatura y Habilitación Profesional permiten también establecer metas académicas diferenciadas y niveles de avance en la autonomía del estudiante, relacionadas con la profundización de los contenidos, aplicación y transferencia de estos, así como con el desarrollo de la identidad profesional. De esta forma, cada ciclo se orienta a propósitos formativos diversos, pero coherentes y relacionados entre sí. Esta diferenciación por ciclo permite dar un sentido pedagógico a las

metas educativas y a las estrategias de enseñanza-aprendizaje, y orientar a los docentes en términos curriculares y metodológicos.

Para asegurar el óptimo desarrollo de cada ciclo formativo y que se cumplan los objetivos académicos establecidos para estos, cada carrera debe estructurar su plan de estudios, con una distribución pertinente de las asignaturas y actividades curriculares, considerando las horas de trabajo directo e indirecto que los estudiantes destinarán a cada periodo académico.

A continuación, se describen los ciclos del proceso formativo UDD.

Ciclo de Bachillerato

Se orienta al descubrimiento de la disciplina y sus áreas de estudio, al asentamiento vocacional del estudiante y a la familiarización con el sello institucional y con otras áreas del saber. Este ciclo inicial se cursa durante los primeros dos años de estudio. Los principales propósitos formativos del ciclo Bachillerato, que toda carrera debe contemplar, son:

- ▶ Apropiarse del conocimiento propio del área vocacional/disciplinar elegida.
- ▶ Iniciar el conocimiento de su propia trayectoria formativa a través de Diseña tu futuro.
- ▶ Disponer de estrategias de aprendizaje que faciliten la comprensión y elaboración de lo que se aprende, desarrollando aquellas que presentan deficiencias.
- ▶ Comprender aspectos transversales derivados del sello institucional e iniciar el desarrollo de las competencias genéricas UDD y específicas de carrera.
- ▶ En este periodo se inicia, además, la formación extradisciplinar, a través de los cursos DCP y créditos de libre elección, así como la nivelación en el idioma inglés en aquellas carreras que así lo han establecido.



Ciclo de Licenciatura

Está orientado a lograr que el estudiante alcance un sólido dominio, comprensión e integración de los conocimientos disciplinares propios de su carrera y desarrolle destrezas necesarias para la transferencia y aplicación de los conocimientos adquiridos. Este ciclo conduce al grado académico de Licenciado. Considera los cursos de formación disciplinar intermedia de la carrera, en los cuales el estudiante alcanza una formación específica en los contenidos, lo que implica el conocimiento teórico y práctico, mayor solidez y profundidad con miras a su futuro desempeño profesional. La aprobación de este ciclo habilita al alumno para proseguir con la obtención del título profesional y/o para la continuación de estudios de postgrado. Los principales propósitos formativos del ciclo de Licenciatura son:

- ▶ Desarrollar una comprensión avanzada de los conocimientos disciplinares.
- ▶ Alcanzar destrezas de aplicación de los conocimientos adquiridos durante el ciclo.
- ▶ Adquirir e integrar conocimientos de otras áreas de estudio y/u otras disciplinas, reconociendo la importancia del trabajo interdisciplinario en su formación profesional.
- ▶ Profundizar y consolidar las competencias genéricas UDD y las específicas de carrera, integrándolas en análisis disciplinares e interdisciplinares y en experiencias prácticas tempranas.

Ciclo de Habilitación Profesional

Conduce a la obtención del Título Profesional que habilita para el ejercicio de la profesión. Se orienta principalmente a la demostración de lo aprendido mediante actividades curriculares relacionadas, con prácticas profesionales e internados clínicos, entre otras, que brindan al estudiante la posibilidad de actuar en escenarios y experiencias auténticas propias de su futuro ejercicio laboral, con procesos de retroalimentación permanente que propician el aprendizaje constante y la mejora del proceso formativo en general. Este ciclo implicará que el estudiante demuestre un alto grado de dominio en la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, que lo hagan apto para ejercer su profesión, demostrando el perfil de egreso propio de su carrera. Los propósitos formativos del ciclo de Habilitación Profesional son:

- ▶ Integrar y transferir de manera autónoma las competencias genéricas UDD y las específicas de carrera en contextos reales, relacionados con su futuro desempeño laboral.
- ▶ Demostrar la adquisición y comprensión de los conocimientos disciplinares que sustentan la profesión.
- ▶ Demostrar destrezas en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- ▶ Integrar conocimientos de diversas fuentes y disciplinas, así como habilidades y actitudes para enfrentar problemas y desafíos propios del ejercicio de la profesión.

	BACHILLERATO	LICENCIATURA	HABILITACIÓN PROFESIONAL
	120 créditos SCT aproximadamente	240 créditos SCT aproximadamente	300 a 400 créditos SCT aproximadamente
Cursos Disciplinares	Cursos disciplinares de formación básica	Cursos disciplinares de formación intermedia	Cursos disciplinares de formación avanzada
			Actividades de habilitación profesional
Formación Extradisciplinar	Cursos de destrezas de comunicación y pensamiento (DCP)		
	Cursos y actividades de libre elección.		
	Semana i		

PERFIL DE EGRESO

La UDD propicia en sus perfiles de egreso de pregrado el desarrollo de competencias genéricas y específicas. Esto implica que cada currículum está conectado con los requerimientos del mundo laboral actual y utiliza estrategias que destaquen la relevancia y pertinencia de los contenidos que se aprenden, privilegiando el desarrollo de aprendizajes en escenarios reales de aplicación.

La formación orientada por competencias permite llevar al aula el desarrollo de conocimientos, procedimientos y actitudes, los cuales se integran en desempeños contextualizados. Una competencia es una combinación de atributos ligados al conocer, comprender, saber cómo actuar y saber cómo ser, que describen el nivel de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarse en torno a un contenido aprendido o frente a una situación de estudio o trabajo. Así, una competencia no es solo tener conocimiento y comprensión de una materia, sino que requiere una demostración clara de la aplicación de estos conocimientos en un contexto, de manera integrada.

El desarrollo de las competencias se aborda de forma integrada. Tanto las competencias genéricas como las específicas abarcan todo el recorrido académico del estudiante y pueden trabajarse a través de las mismas actividades o situaciones de clase. De este modo, se favorece una mejor visión y experiencia de aprendizaje, que permite comprender el sentido y la importancia de estas competencias, contextualizadas y al servicio de los fines formativos de la asignatura.

Cada **perfil de egreso** detalla, adicionalmente, los principales ámbitos de ejecución de la profesión, es decir, los distintos escenarios en los cuales se podrá desempeñar el egresado de la carrera respectiva y que representan los principales y más propios desafíos que el profesional debe enfrentar en su ejercicio laboral.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- ▶ Emprendimiento y Liderazgo.
- ▶ Responsabilidad Pública.
- ▶ Compromiso Ético.
- ▶ Comunicación.
- ▶ Pensamiento Crítico.
- ▶ Visión Global.
- ▶ Innovación.
- ▶ Transformación Digital.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- ▶ Ligadas a contenidos y tareas propias de cada ámbito profesional.

Competencias genéricas pregrado UDD

Las competencias genéricas se refieren a comportamientos asociados con desempeños comunes a diversas organizaciones, entornos sociales, sectores económicos y ramas de actividad productiva, y son necesarias para ingresar y adaptarse a un ambiente laboral, independientemente de aspectos como el dominio de elementos tecnológicos, conocimientos específicos o una función particular. Estas competencias no solo complementan la formación del estudiante, sino que mejoran su valoración en el mundo del trabajo. La mayor parte de las veces no se desarrollan en una asignatura en particular, sino que se deben ir adquiriendo a lo largo de las distintas asignaturas contempladas en un plan de estudios.

La formación universitaria debe orientarse no solo a resolver los problemas que aquejan a la sociedad el día de hoy, sino que debe preocuparse de formar profesionales y ciudadanos para el mañana. No obstante, la definición de competencias en los perfiles de egreso resulta insuficiente cuando se tiene como norte la formación de profesionales para un contexto laboral y social que está construyéndose constantemente. Resulta razonable, por tanto, que las instituciones de educación concreten esta perspectiva formativa con una mirada sistémica, en la cual todo el proceso formativo, curricular, didáctico y administrativo se tiña con lineamientos institucionales que aborden el desarrollo de las competencias del nuevo siglo, respetando el contexto particular en el cual son abordadas. De esta forma, las propuestas formativas podrán anticipar y preparar a sus profesionales para futuros escenarios de desempeño, dotándolos de herramientas para resolver problemas en un mundo cambiante y cada vez más globalizado.

En este contexto, la definición de competencias necesarias para el siglo XXI, cuestión que ha sido abordada por distintas iniciativas internacionales, ha permitido a instituciones de educación superior orientar su formación académica. En efecto, diversos modelos que pretenden definir cuáles son las competencias o habilidades transversales (o genéricas) que deben desarrollar los jóvenes para desempeñarse profesionalmente en el siglo XXI han surgido en el último tiempo. Estos modelos plantean la necesidad de reformar la educación para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de los estudiantes y de la sociedad del siglo XXI. Aunque obviamente existen diferencias entre las propuestas, todas coinciden en la necesidad de desarrollar competencias que favorezcan la comunicación, el pensamiento globalizado, el pensamiento crítico, innovación, autoliderazgo y gestión de equipos, flexibilidad, y el uso de tecnología, entre otras.

A continuación, se definen **las competencias genéricas UDD y sus dimensiones**, las cuales se hacen cargo de las denominadas habilidades del siglo XXI que la universidad considera fundamentales para el desempeño laboral en un mundo cambiante y para el aprendizaje a lo largo de la vida, además de incorporar los principios y compromisos fundamentales declarados institucionalmente.

EMPREDIMIENTO Y LIDERAZGO

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a detectar oportunidades para resolver problemas con soluciones innovadoras. Implica generar iniciativas personales o colectivas, desde una actitud proactiva, comprometiéndose con objetivos desafiantes, aceptando retos y enfrentándose a la incertidumbre. Considera la resistencia al fracaso y la motivación por el logro, a través del aprendizaje permanente y autónomo, que facilitan tanto la adaptación al cambio como la toma de decisiones ante escenarios complejos. Contempla inspirar a otros y trabajar en equipo, valorando el logro de metas comunes.

Dimensiones:

- ▶ Proactividad y toma de decisiones.
- ▶ Detección de oportunidades y resolución de problemas.
- ▶ Autoconocimiento y motivación.
- ▶ Inspirar a otros y trabajar en equipo.
- ▶ Asumir riesgos, adaptarse al cambio y perseverar.
- ▶ Autonomía y aprendizaje permanente.

RESPONSABILIDAD PÚBLICA

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Considera comprenderse como un ciudadano responsable y actuar como agente de cambio, preocupado por contribuir de manera permanente con el bienestar social y ambiental, consciente del impacto que sus acciones tienen en el entorno. Conoce y reflexiona acerca de los problemas que se presentan en la sociedad y el mundo, asumiendo las problemáticas como propias, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.

Dimensiones:

- ▶ Rol profesional y personal en la sociedad.
- ▶ Conocimiento del contexto social.
- ▶ Consciencia del impacto de las acciones en la sociedad.
- ▶ Compromiso con el bien común, el bienestar social y ambiental.
- ▶ Compromiso con la solución de problemas públicos.

COMPROMISO ÉTICO

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a la constante búsqueda de la Verdad y del bien, valorando una conducta moral coherente con los valores del humanismo cristiano. Implica tomar decisiones de acuerdo con lo que se espera sea un desempeño profesional ético, el que estará circunscrito por las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia, y por el respeto a la dignidad humana.

Dimensiones:

- ▶ Conocimientos de la ética desde la propia disciplina.
- ▶ Conciencia axiológica.
- ▶ Disposición a actuar en toda circunstancia de forma honesta.
- ▶ Amor al trabajo bien hecho.

COMUNICACIÓN

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a comunicarse de manera empática, transmitiendo mensajes efectivos y coherentes para distintas audiencias y contextos comunicativos. Implica expresarse libremente en varios tipos de lenguaje con un propósito claro, y participar de diálogos, valorando la riqueza de las distintas opiniones, para generar un discurso con fundamento.

Dimensiones:

- ▶ Expresión oral y escrita, acorde al contexto y a la disciplina.
- ▶ Uso de diversos tipos de lenguaje: verbal, no verbal, visual.
- ▶ Transmisión de ideas con un propósito.
- ▶ Planificación del discurso.
- ▶ Debate y fundamentación de ideas.

PENSAMIENTO CRÍTICO

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes orientados a abordar de manera reflexiva problemáticas, situaciones y fenómenos de diverso origen, a partir de la búsqueda e interpretación de información válida y confiable, que permita crear y utilizar racionalmente el conocimiento basado en la evidencia. Implica promover el diálogo, analizar y cuestionar las ideas propias y de otros con una apertura constante a nuevos argumentos. Considera utilizar el conocimiento disciplinar y genérico disponible e integrarlo, de acuerdo a la necesidad de análisis y el contexto, con el objeto de construir criterios para tomar decisiones con fundamento, que promuevan la investigación y la reflexión permanente.

Dimensiones:

- ▶ Análisis, evaluación e integración de información.
- ▶ Elaboración de criterios propios y toma de decisiones.
- ▶ Autorreflexión y autocorrección.
- ▶ Cuestionamiento y fundamentación basada en la evidencia.
- ▶ Diálogo y apertura al nuevo conocimiento.
- ▶ Resolución de problemas.
- ▶ Reflexión e investigación.

INNOVACIÓN

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que permiten detectar necesidades y crear valor a partir de soluciones innovadoras que generan impacto. Es un proceso que se inicia en la empatía con el usuario, se desarrolla mediante una metodología y concluye en una resolución creativa del problema a través de la observación e investigación constante. Implica prestar atención permanente a los movimientos del entorno, reaccionado de manera oportuna al cambio y tomando decisiones que permitan gestionar una transformación positiva que beneficia a las personas y su contexto.

Dimensiones:

- ▶ Compromiso con la solución de problemas.
- ▶ Creación de valor a través de soluciones innovadoras.
- ▶ Detección, adaptación y reacción oportuna al cambio.
- ▶ Toma de decisiones.
- ▶ Creatividad, gestión e impacto.
- ▶ Investigación y desarrollo.

VISIÓN GLOBAL

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, que desarrollan en el estudiante la observación y comprensión del entorno en un contexto global y multicultural, para desenvolverse e interactuar como un ciudadano global que considera dimensiones históricas, políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales del entorno. Permite desarrollar la capacidad de adaptarse a diferentes contextos y de integrar diversas perspectivas de análisis en concordancia con las demandas propias de la disciplina de estudio y de otras disciplinas, lo que proporciona una apertura al mundo globalizado en que el estudiante debe desenvolverse personal y profesionalmente.

Dimensiones:

- ▶ Visión interdisciplinaria.
- ▶ Visión estratégica.
- ▶ Adaptación en ambientes multiculturales.
- ▶ Reconocimiento del mundo globalizado.
- ▶ Habilidades comunicativas en un segundo idioma.
- ▶ Reconocerse como ciudadano global.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a integrar habilidades y recursos tecnológicos como respuestas a problemáticas y oportunidades que surjan tanto dentro como fuera de la disciplina. Implica adaptarse permanentemente y apropiarse de un lenguaje digital que permita utilizar la tecnología de manera creativa, trabajando en colaboración e interacción con otros, analizando y gestionando datos e información digital, con el fin de impactar positivamente en la organización y en la sociedad. Considera desenvolverse en la sociedad como ciudadanos digitales responsables, utilizando la tecnología y la información de manera segura y responsable, comprendiendo el impacto de estas en el individuo, en las comunidades y en el entorno.

Dimensiones:

- ▶ Integración de conceptos, habilidades y recursos tecnológicos.
- ▶ Organización, análisis y uso de información con herramientas digitales.
- ▶ Interacción y trabajo colaborativo en red.
- ▶ Ciudadanía digital.

Competencias Específicas

Las competencias específicas se refieren al desempeño profesional y al uso de conocimientos especializados en los contextos propios de la profesión que cursa el estudiante. Permiten aplicar dichos conocimientos a situaciones laborales concretas.

La UDD considera que las competencias específicas permiten, que las carreras incorporen características distintivas en su propuesta formativa que se verán reflejadas a lo largo de su plan de estudios. Tanto la definición como la operacionalización de los niveles de logro de estas competencias se especifican en los modelos educativos de cada carrera.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El **proceso formativo** se fundamenta en un **enfoque sociocognitivo** del aprendizaje, que integra las dimensiones **cognitivas, sociales y afectivas** del estudiante. Este paradigma reconoce que el conocimiento no se transmite pasivamente, sino que se construye activamente en interacción con otros, en contextos significativos y culturalmente situados. Desde esta perspectiva, el aprendizaje es entendido como un proceso activo y reflexivo, donde el estudiante es protagonista de su formación. El rol del docente es diseñar experiencias de aprendizaje desafiantes, conectar los nuevos conocimientos con saberes previos y promover la participación, la reflexión crítica y la transferencia a contextos reales.

El **aprendizaje significativo** es el eje central del proceso formativo del pregrado UDD. Esto implica que los contenidos no son un fin en sí mismos, sino un medio para desarrollar habilidades que se amplían y profundizan, generando procesos de pensamiento más elaborados y una mayor organización de ideas. Para el logro del aprendizaje significativo, es necesario implementar estrategias de enseñanza que activen conocimientos previos en los estudiantes y estimulen su participación constante. Una estrategia de enseñanza es activa si el docente diseña actividades en las cuales los

estudiantes deben realizar múltiples procesos cognitivos para encontrar respuestas o resolver problemas. En este contexto, el proceso formativo no se basa únicamente en lo que hace el docente, quien diseña la situación de aprendizaje, apoya y retroalimenta los desempeños de los estudiante.

Metodologías Activas

De acuerdo con lo anterior, la definición de metodologías y estrategias de enseñanza tiene un rol fundamental en el proceso formativo, pues estas se transforman en el puente a través del cual el conocimiento es construido por el estudiante y mediado por el docente. Por tanto, la forma en la cual se genere este aprendizaje va a influir positiva o negativamente en el logro de las metas de cada asignatura. En este escenario, en las carreras y programas de pregrado UDD se promueven la incorporación de variadas estrategias de enseñanza que pueden ser incorporadas en forma paulatina en una asignatura, ser parte esencial de ella, o bien coexistir con otras similares o más clásicas (como la clase expositiva).

Algunos ejemplos de estas metodologías son:

- ▶ Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- ▶ Debates.
- ▶ Simulaciones con y sin Realidades Extendidas.
- ▶ Juegos de roles.
- ▶ Aprendizaje Basado en Desafíos (ABD).
- ▶ Aprendizaje por Proyectos (APP).
- ▶ Aprendizaje invertido.
- ▶ Análisis de casos.
- ▶ Actividades de diverso tipo utilizando IA.
- ▶ Actividades con uso de tecnología.
- ▶ Clase Magistral enriquecida con estrategias activas.

Evaluación para el Aprendizaje

La **evaluación** es parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, por tanto, debe estar al servicio de la calidad del proceso formativo. También debe ser coherente con el proceso de enseñanza que se lleva a cabo, en este caso, con el paradigma sociocognitivo y sus orientaciones pedagógicas: aprendizaje constructivo, significativo y centrado en el estudiante.

Adicionalmente, se espera que los procesos evaluativos, en sus diferentes formatos sea presencial en aula, en terreno o virtual, deben diseñarse en forma planificada y tomando como referencia los lineamientos que entrega el propio programa de asignatura, el cual explicita los resultados de aprendizaje a desarrollar. Asimismo, la evaluación debe ser coherente con la metodología con que se han abordado.

Para comprender qué aprende y cómo aprende el estudiante, es necesario evaluar durante el desarrollo mismo de la enseñanza y desde el comienzo de esta inclusive, asegurando así un seguimiento continuo, promoviendo una evaluación que no solo mida el logro, sino que contribuya activamente al proceso formativo de los estudiantes. Por ello, se recomienda que los docentes planifiquen:

- ▶ **Evaluaciones diagnósticas (inicio)**, que permiten reconocer conocimientos previos de los estudiantes como antecedentes para comenzar a impartir los contenidos nuevos.
- ▶ **Evaluaciones formativas (proceso)**, que permiten conocer si el aprendizaje se está alcanzando en la profundidad y coherencia esperadas, de tal forma de asignar los refuerzos necesarios en forma pertinente y oportuna.
- ▶ **Evaluaciones sumativas (final)**, que permiten determinar si el aprendizaje fue alcanzado en relación con los objetivos o resultados de aprendizaje definidos en el programa.

Finalmente, **la retroalimentación** es considerada indispensable para que los estudiantes actúen sobre la información que han recibido y utilicen esa información para progresar en su aprendizaje. Entrega información no solo acerca del avance del estudiante, sino también acerca de la práctica docente y las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la UDD se recomienda especialmente al docente que, dentro de su planificación de la enseñanza, asigne tiempo para realizar este proceso con sus estudiantes, aplicando diferentes **estrategias** tales como:

- ▶ Corregir con rúbricas y luego entregar observaciones para mejorar.
- ▶ Mostrar trabajos o desempeños óptimos para clarificar lo que es un buen desempeño (metas, criterios y estándares esperados).
- ▶ Compartir con los estudiantes comentarios de expertos y sugerencias.
- ▶ Generar espacios y tiempo para resolver dudas y conversar sobre ellas.
- ▶ Proporcionar consejos correctivos, no sólo información sobre los puntos fuertes y débiles.
- ▶ Corregir pruebas en grupo.
- ▶ Hitos evaluativos.

Además, para la UDD resulta relevante realizar un seguimiento sistemático del desarrollo de las competencias del perfil de egreso a lo largo del proceso formativo; por ello se ha determinado que cada carrera defina Hitos Evaluativos que permitan verificar el progreso del estudiante a lo largo del plan de estudio. Estos hitos pueden ser parciales, vinculados a determinadas asignaturas, y/o finales, al término de cada ciclo formativo.

Su conformación integra la evaluación de competencias genéricas UDD y específicas de carrera concretada en una matriz de evidencias, donde se explicitan los desempeños de estas competencias y su instancia de evaluación. Este proceso tiene como propósito asegurar coherencia curricular, retroalimentar el aprendizaje y el plan de estudios, además de monitorear la progresión desde el dominio inicial hasta la integración y transferencia de las competencias del perfil de egreso en contextos reales de desempeño.

NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO EN EL PREGRADO

En el **pregrado**, la UDD aborda la **implementación** de su Proyecto Educativo considerando los lineamientos fundamentales que permiten llevar los principios institucionales al aula. En este sentido, el currículum UDD no sólo queda definido en un Proyecto Educativo de carácter institucional, sino que releva el nivel intermedio con la creación de un Modelo Educativo a nivel de carrera. De esta manera, la implementación curricular se aproxima al trabajo docente en forma contextualizada y recogiendo las particularidades del escenario en que será implementado. Así entonces, el programa de asignatura y la planificación de aula se transforman en el último eslabón en el cual las intenciones educativas llegan al estudiante. Este proceso de concreción curricular permite a la UDD asignarle coherencia interna al currículum y generar aprendizajes más contextualizados.

Por lo tanto, la implementación del Proyecto Educativo Institucional en la formación del pregrado se visualiza de la siguiente manera:

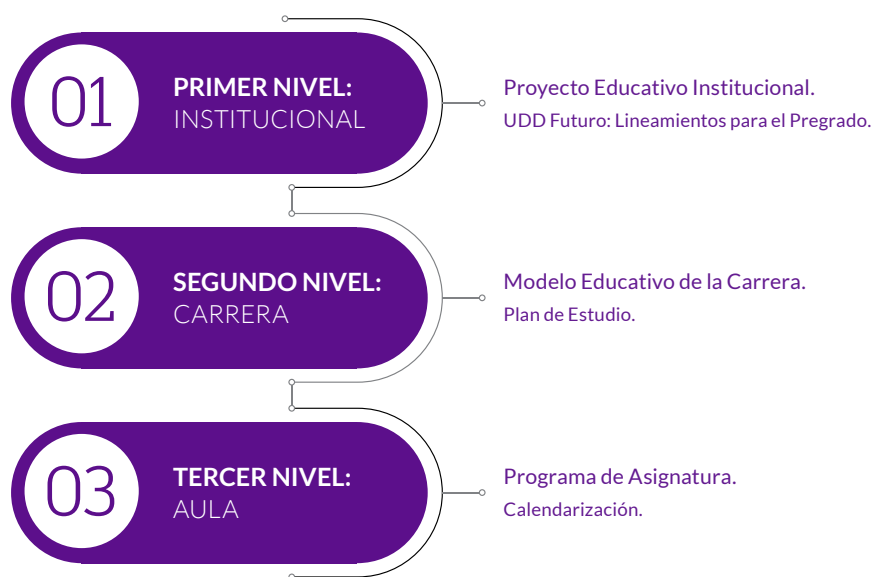


Figura: Niveles de implementación del Proyecto Educativo en el pregrado.

Primer Nivel: Institucional

El **Proyecto Educativo Institucional** conforma el marco general y regulador de todo el quehacer relacionado con la enseñanza y el aprendizaje, con lineamientos específicos para cada nivel formativo.

Los **lineamientos específicos** para el pregrado se han denominado **UDD Futuro**, y contiene los componentes necesarios para dar forma y guiar el diseño y desarrollo de planes de estudio, programas de asignatura en las carreras y programas académicos del pregrado de la Universidad del Desarrollo.

Segundo Nivel: Carrera

Cada carrera debe elaborar su propio Modelo Educativo, el que se complementa con su Plan de Estudio en cuanto hace énfasis en aquellas particularidades que cada área le asigna al proceso formativo de sus estudiantes, siguiendo los lineamientos institucionales.

Se espera que el Proyecto Educativo alcance mayor cuerpo a medida que se “acerca al aula”, espacio en el cual se implementan muchas de las acciones y propósitos que la UDD ha fijado para la formación de pregrado. Por lo tanto, la existencia de un Modelo Educativo permite a cada carrera definir sus propios fines educativos enmarcados en un Proyecto Educativo mayor, explicitando un sello propio que actuará como elemento diferenciador de sus titulados en relación con otros profesionales del área.

La UDD considera fundamental que los lineamientos UDD Futuro sean apropiados por las carreras y sus equipos de trabajo. Por esta razón, la elaboración del **Modelo Educativo** debe realizarse incorporando diversos actores, a fin de tener la mayor cantidad de experiencias y análisis de la implementación del currículum. La participación de los docentes en este proceso es esencial para levantar buenas prácticas pedagógicas y definir propósitos curriculares en sintonía con el Plan de Estudios.

El **Plan de Estudio** corresponde a un documento oficial e interno, en el cual cada carrera o programa de pregrado consigna las actividades curriculares que los estudiantes deben aprobar según una determinada trayectoria, para lograr el grado y/o título correspondiente.

El Plan de Estudio no es una estructura fija, sino un instrumento dinámico que refleja las experiencias y metas de aprendizaje a ser alcanzadas bajo ciertos principios educativos. Dado que estos principios cambian con el tiempo, también lo harán las opiniones sobre cuáles son las mejores experiencias para lograr esas metas. En consecuencia, el Plan de Estudio podría cambiar a medida que se implemente, previa evaluación de resultados, con antecedentes concretos que sustenten la necesidad del cambio y siguiendo procedimientos institucionales que resguarden la calidad del proceso.

Tercer Nivel: Aula

El **programa se asignatura** es un documento orientador y oficial de nuestro proceso de enseñanza, en el que se declaran todos los resultados de aprendizaje de una asignatura. Además, es un instrumento normativo, pues permite identificar requisitos de cada curso y procesos evaluativos fundamentales para la regulación del aprendizaje del estudiante.

La **calendarización** corresponde a un trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un periodo de tiempo determinado, asegurando a la vez la adecuada cobertura curricular del programa de asignatura, desde el cual esta calendarización surge.

Esta programación incluye el desglose de unidades de contenidos, resultados de aprendizaje del programa, para los cuales cada docente debe diseñar diferentes actividades, seleccionar estrategias de enseñanza y procedimientos de evaluación para cada uno de los aprendizajes declarados, incluyendo para estos el uso de determinados recursos, distribuidos durante el periodo académico que dura la asignatura.





Universidad del Desarrollo

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
—
LINEAMIENTOS PARA EL POSTGRADO

LINEAMIENTOS PARA EL POSTGRADO

La educación de **postgrado** juega un rol fundamental en la adaptación de los profesionales a un entorno dinámico y en constante evolución, donde la actualización del conocimiento, la innovación y la pertinencia son claves para la formación de profesionales capaces de generar impacto en sus respectivas disciplinas y en la sociedad.

Para atender a este desafío, el Proyecto Educativo Institucional, reafirma el compromiso de la UDD con una formación integral, promoviendo en sus programas de postgrado espacios de aprendizaje que fomentan el pensamiento crítico, la innovación, la responsabilidad social y el liderazgo. A través de estas definiciones, la universidad busca mantener una oferta académica que prepare a sus estudiantes para enfrentar los desafíos actuales y de futuro, por medio de un enfoque multidisciplinario, ético y orientado a la transformación de sus contextos profesionales y sociales.

El presente documento establece lineamientos específicos para el desarrollo del postgrado profesional en el marco del PEI, con el propósito de orientar los procesos de enseñanza aprendizaje y garantizar su concordancia con los principios institucionales. Asimismo, incorpora la experiencia derivada de la implementación del Proyecto Educativo de Postgrado 2020 y nuevas directrices que refuerzan la búsqueda de la excelencia académica, la interdisciplina y el desarrollo de competencias transversales. A partir de estas bases, se establecen criterios que guían el diseño, implementación y mejora continua de experiencias formativas de postgrado, resguardando su calidad, relevancia y coherencia con las necesidades del entorno académico y profesional.

PILARES DE LA FORMACIÓN DE POSTGRADO

La formación de postgrado de la Universidad del Desarrollo se orienta a ofrecer una experiencia educativa de excelencia, que promueve el desarrollo integral de profesionales capaces de responder, con pertinencia, a los desafíos actuales y futuros del entorno profesional.

Los siguientes pilares corresponden a la forma en que los programas de postgrado se alinean con las Características del Curriculum UDD. Los pilares de la formación serán incorporados de manera diferenciada en cada programa, considerando la naturaleza de su propuesta formativa.

Su integración podrá abarcar todos o algunos de estos pilares, en distintos grados, en función de la pertinencia y coherencia con los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso. Esta adaptación permitirá asegurar una implementación significativa y contextualizada de los principios formativos institucionales.

01

Especialización de alto nivel:

Atendiendo a las tendencias y a los avances tecnológicos del futuro, los programas de Postgrado están diseñados para incorporar sistemáticamente las tendencias emergentes y los avances tecnológicos propios de cada disciplina. Para esto, los planes de estudios incorporarán conocimientos actualizados, metodologías innovadoras y recursos tecnológicos avanzados, asegurando la pertinencia y relevancia de su formación frente a los constantes desafíos del entorno profesional.

02

Globalización:

La formación de postgrado busca fortalecer el desarrollo de competencias globales mediante la incorporación de una perspectiva internacional en sus programas. Esto se logra por medio de actividades que promuevan esta perspectiva, entre las que se encuentran: el uso frecuente de bibliografía en inglés, la participación de profesores visitantes extranjeros, la promoción de pasantías internacionales, oportunidades de doble grado y programas interuniversitarios. De este modo, se garantiza que los estudiantes adquieran una visión amplia, inclusiva y actualizada de su especialidad en un contexto global.

03

Interdisciplina:

Los programas de postgrado promueven una formación interdisciplinaria que posibilita a los estudiantes integrar perspectivas, métodos y conocimientos provenientes de diversas áreas del saber. Este enfoque interdisciplinar facilita la comprensión y solución de problemas complejos, potencia la creatividad y la innovación, y favorece el desarrollo de habilidades colaborativas esenciales para enfrentar desafíos contemporáneos. Esta perspectiva podrá incorporarse desde los perfiles de egreso y objetivos de la formación, la complejidad de los resultados de aprendizaje de las asignaturas o el aprendizaje de formas de trabajo colaborativo con especialistas de distintas disciplinas, hasta metodologías que permitan la integración de distintas experiencias previas de los estudiantes.

04

Aprendizaje Experiencial:

La UDD favorece el desarrollo del Aprendizaje Experiencial, como medio para el logro de aprendizajes significativos, a través de un conjunto de estrategias o ambientes de aprendizaje que involucren activamente al estudiante, vinculándolo con experiencias previas, para que construyan conocimientos y desarrollen sus competencias, mediante un proceso reflexivo guiado. Este enfoque guía el diseño curricular de los planes y programas y su implementación práctica en instancias formativas para la transferencia de nuevos conocimientos a sus contextos laborales.

05

Diseño Curricular Flexible

Cada plan de estudio contempla actividades académicas obligatorias y electivas de profundización. Asimismo, con el objetivo de enriquecer la experiencia académica de los alumnos, se ofrece semestralmente un catálogo de asignaturas impartidas por otros programas de postgrado, las que pueden ser inscritas y cursadas como electivas. Adicionalmente, los planes de estudio pueden ofrecer salidas intermedias que permiten al estudiante obtener una certificación académica parcial tras aprobar un conjunto de asignaturas o un módulo determinado. Estas salidas o certificaciones intermedias incluyen diplomados, postítulos, insignias digitales. Estas actividades incrementan la posibilidad de crear trayectorias de aprendizaje y certificar las competencias adquiridas.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Itinerario Formativo

La **organización curricular** se evidencia en un conjunto programado y ordenado de cursos y actividades académicas. Esta organización curricular en la formación de postgrado considera la experiencia profesional de los estudiantes y permite relacionar los contenidos y competencias con su propia práctica laboral.

El **currículum** de los programas de postgrado UDD se organizan considerando los perfiles de ingreso definidos en cada caso, diseñando itinerarios formativos que aseguren el logro de las competencias del perfil de egreso, y considerando asignaturas de nivelación para aquellos casos donde el perfil de ingreso es muy heterogéneo.

El **itinerario formativo** se evidencia en el plan de estudios de cada programa y en la matriz de tributación de competencias genéricas y específicas donde se explicita la vinculación de cada asignatura al perfil de egreso.

PERFIL DE EGRESO

La UDD propicia en sus perfiles de egreso de postgrado el desarrollo de competencias conectadas con los requerimientos del mundo laboral actual y privilegiando el desarrollo de aprendizajes en escenarios reales de aplicación.

El perfil de egreso de los programas de postgrado UDD debe ser dinámico, adaptándose continuamente a los cambios y demandas del entorno profesional. Esto implica una revisión periódica y una actualización constante para incorporar nuevas tendencias, tecnologías y metodologías que enriquezcan la formación de los estudiantes.

Cada programa de postgrado estructura su perfil de egreso teniendo en cuenta competencias genéricas (orientadas al desarrollo del sello institucional), y competencias específicas (orientadas al desarrollo de competencias propias de cada especialidad).



PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Metodologías

Los programas de postgrado de la UDD se basan en una propuesta metodológica diseñada para garantizar una formación integral y aplicada. Estas metodologías priorizan experiencias inmersivas que permiten a los estudiantes enfrentarse a situaciones reales, tales como estudios de casos, simulaciones y actividades en prácticas, en las que sea posible aplicar sus conocimientos y habilidades. Estas metodologías activas promueven el análisis crítico, la resolución de problemas, el trabajo autorregulado y la colaboración entre pares.

El diseño metodológico fomenta el trabajo autónomo, permitiendo que los estudiantes gestionen su propio aprendizaje, reflexionen sobre este y desarrollen estrategias metacognitivas que les permitan optimizar su desempeño académico.

Cada programa evaluará las estrategias más efectivas, en consideración de sus objetivos formativos. A continuación, se presentan algunas alternativas de metodologías de enseñanza - aprendizaje, que se desarrollan en instancias de docencia directa como en tiempos de trabajo autónomo de los estudiantes.

- › Clase magistral.
- › Clases expositivas e interactivas.
- › Aula Invertida.
- › Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- › Grupos interactivos o grupos de discusión.
- › Aprendizaje basado en simulación.
- › Tutoría Clínica.
- › Tutoría (Actividad de Grado).

Evaluación

La **evaluación** es un componente esencial del proceso de aprendizaje y debe estar alineada con los resultados de aprendizaje, garantizando coherencia con las metodologías utilizadas y proporcionando información útil para la mejora continua. Su objetivo principal **es medir la efectividad de la enseñanza, la comprensión de los estudiantes y la consecución de los resultados de aprendizaje,**

permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora. Para ello, el diseño de las evaluaciones debe basarse en función de los aprendizajes y competencias desarrolladas, asegurando su correspondencia con las metodologías y estrategias pedagógicas empleadas en el proceso. Por ejemplo, si el programa contempla metodologías prácticas como trabajo en terreno, las evaluaciones deben seguir esa línea.

Para medir el avance hacia el logro del perfil de egreso, podrán establecerse hitos evaluativos a través de diversas actividades, como evaluaciones finales, exámenes habilitantes y *capstones*. Estos hitos permitirán verificar el progreso de los estudiantes y asegurar que alcancen los estándares definidos en las competencias del perfil de egreso. En este contexto, la evaluación se concibe desde un enfoque sociocognitivo y formativo, donde el rol del docente implica seleccionar experiencias y plantear problemas, facilitar el aprendizaje, guiar la reflexión y proporcionar la información necesaria para apoyar cada etapa del desarrollo del estudiante.

Es importante señalar que la evaluación no es sinónimo de calificación, sino que es una herramienta de medición multidimensional del conocimiento y competencias del estudiante que se aplica de manera permanente en el proceso de aprendizaje y enseñanza.

La evaluación deberá estar alineada con los resultados de aprendizaje y proporcionar información útil para la mejora continua. Para ello, es clave el diseño de actividades coherentes con la metodología de la enseñanza, una retroalimentación oportuna y el uso de rúbricas que aseguren transparencia y equidad en la evaluación. Estos elementos permiten no solo medir el desempeño, sino también fortalecer el proceso formativo y la autorregulación del aprendizaje.

En cuanto al proceso de evaluación, distinguen las evaluaciones diagnósticas que se realizan al inicio del proceso para identificar los conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes; las evaluaciones formativas, que tienen como objetivo monitorear el progreso y proporcionar retroalimentación para la mejora continua; y **las evaluaciones sumativas**, que contribuyen a la calificación final y certifican el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

Actividad de Grado

La **actividad de grado** es un requisito académico que los estudiantes deben cumplir al finalizar un programa educativo para demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje y, por ende, las competencias del perfil de egreso establecidas en el plan de estudios. Estas actividades son de carácter integrador, es decir, buscan sintetizar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo del programa. Se trata de un trabajo final evaluado de manera individual y desarrollado bajo la supervisión de un profesor guía. Con relación a su implementación, esta actividad deberá privilegiar su realización de manera presencial, independientemente de la modalidad en que se imparta el programa.

La actividad de grado podrá ser un Proyecto de Investigación Aplicada, un Proyecto de Consultoría, Capstone, o un Examen Final. Esta actividad podrá considerar la entrega de informes y la Defensa Oral, consistente en la exposición del trabajo ante un comité evaluador.

NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO EN EL POSTGRADO

El proyecto educativo de la UDD tiene como propósito fundamental impactar directamente en los procesos formativos del estudiante. En este sentido, la implementación curricular se entiende como una práctica situada, que considera las particularidades del contexto académico y profesional en el que se desarrollan los programas. Así, el diseño de las asignaturas y la planificación de las sesiones constituyen el eje mediante el cual, las intenciones formativas se materializan en el aula, resguardando la coherencia interna y favoreciendo aprendizajes pertinentes y contextualizados.

En este contexto, la implementación del Proyecto Educativo institucional en la formación de postgrado se visualiza de la siguiente manera:



Primer Nivel: Institucional

El **Proyecto Educativo Institucional** conforma el marco general y regulador de todo el quehacer relacionado con la enseñanza y el aprendizaje, con lineamientos específicos para cada nivel formativo. **Los lineamientos de postgrado** dan a conocer los componentes necesarios para dar forma y guiar el diseño y desarrollo de planes de estudio en este nivel formativo.

Segundo Nivel: Programa

El segundo nivel de concreción del currículo en la Universidad del Desarrollo corresponde al diseño e implementación de los **Planes de Estudio de los programas de postgrado**. Este nivel traduce los principios y lineamientos del Proyecto Educativo Institucional en una arquitectura curricular concreta, que organiza las trayectorias formativas de los estudiantes en coherencia con el perfil de egreso definido para cada programa, y facilitando una implementación contextualizada, pertinente y centrada en la formación de postgraduados con un sello distintivo.

En este nivel se explicita **la matriz de competencias**, herramienta clave que permite establecer la correspondencia entre las asignaturas y las competencias del perfil de egreso. Esta matriz asegura que cada actividad formativa, ya sea obligatoria o electiva, contribuya de manera

sistemática y verificable al desarrollo de las competencias declaradas, facilitando la evaluación continua del logro formativo y la toma de decisiones curriculares basadas en evidencia.

Tercer Nivel: Aula

El **programa se asignatura** es un documento orientador y oficial de nuestro proceso de enseñanza, en el que se declaran todos los resultados de aprendizaje de una asignatura. Además, es un instrumento normativo, pues permite identificar requisitos de aprobación de cada curso y procesos evaluativos fundamentales para la regulación del aprendizaje.

La calendarización corresponde a un trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un periodo de tiempo determinado, asegurando a la vez la adecuada cobertura curricular del programa de asignatura, desde el cual esta calendarización surge.

Esta programación incluye el desglose de unidades de contenidos, resultados de aprendizaje del programa, para los cuales cada docente debe diseñar diferentes actividades, seleccionar estrategias de enseñanza y procedimientos de evaluación para cada uno de los aprendizajes declarados, incluyendo para estos el uso de determinados recursos, distribuidos durante el periodo académico que dura la asignatura.





Universidad del Desarrollo

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
—
LINEAMIENTOS PARA DOCTORADOS

LINEAMIENTOS PARA DOCTORADOS

Los programas de **doctorado** de la Universidad del Desarrollo se orientan a la formación de capital humano avanzado, capaz de generar conocimiento original y aportar soluciones a los desafíos complejos de la sociedad, en coherencia con la misión institucional y las políticas de investigación que la UDD ha consolidado en los últimos años. Su desarrollo es liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VRID), que resguarda la calidad, actualización y pertinencia de los lineamientos estratégicos y normativos que orientan la formación doctoral y sobre los cuales descansa una serie de características que confiere a nuestros egresados el sello UDD.

PILARES DE LA FORMACIÓN DE DOCTORADO

El desarrollo y fortalecimiento de la actividad de investigación en la UDD ha permitido consolidar la formación doctoral. Siguiendo una estrategia institucional que define con claridad los objetivos de estos programas dentro de la investigación de la UDD, los programas de doctorado comparten una serie de ejes que se describirán a continuación y que operan como estándares que garantizan un alto nivel de calidad en la formación de nuevos doctores.

01

Coherencia Institucional entre Investigación y Programas de Doctorado

Los programas de doctorado se articulan con las áreas prioritarias de investigación de la universidad (ver **figura 1**), lo que permite que sus procesos formativos funcionen como un engranaje que impulsa y fortalece la investigación científica de alto nivel. Esta articulación promueve que los núcleos académicos y estudiantes de doctorado, participen en redes globales, accedan a fondos competitivos y a la generación de productos científicos de impacto.

En este marco, la **interdisciplina** constituye un componente transversal, expresada en la colaboración entre facultades y núcleos académicos. De este modo, la investigación en la UDD no se desarrolla de manera aislada, sino que se caracteriza por diversas colaboraciones internas, lo que, además, estimula a los investigadores a participar en investigaciones de alcance global.

02

Ruta Formativa en Tres Etapas e Interdisciplina

Los procesos de formación doctoral en la Universidad del Desarrollo se adscriben a un modelo que permite formar altos niveles de especialización disciplinar, pero también transitar hacia la interdisciplina, a través de una estrategia que potencia la exposición a problemáticas de alta relevancia social. Este modelo estructura el proceso formativo —de ocho semestres— en tres momentos clave:

› Profundización disciplinar (Semestres I y II):

En esta primera etapa los estudiantes reciben una formación disciplinar sólida que les permite comprender los fundamentos teóricos y metodológicos avanzados que gobiernan sus áreas temáticas con las respectivas líneas de investigación declaradas por cada programa. A nivel de formación interdisciplinaria, los estudiantes son expuestos tempranamente al trabajo de los académicos, integrándose a grupos y laboratorios de investigación en los que deben aplicar un enfoque interdisciplinar para resolver problemas.

› Inmersión a la investigación (Semestres III y IV):

Durante el segundo año de formación doctoral los estudiantes profundizan los marcos teóricos y metodológicos que sustentan sus proyectos de tesis, integrando herramientas interdisciplinarias y participación activa en equipos y laboratorios de investigación. Se trata de una etapa en la que se busca una transición basada en un buen dominio conceptual y metodológico, que permita avanzar hacia el trabajo autónomo, pero supervisado por el tutor, que el estudiante tendrá que realizar más adelante.



Figura 1.

› **Ejecución de la investigación (Semestres V al VIII):**

Tras la aprobación del proyecto de tesis y de los exámenes calificativos, al término del cuarto semestre, comienza la ejecución del trabajo de investigación doctoral, que se extiende hasta el octavo semestre. Este proceso es acompañado por un grupo de especialistas y se estructura mediante revisiones semestrales y la supervisión de un comité de tesis integrado por evaluadores expertos del programa. Este moderno sistema de guía de tesis, uno de los sellos de calidad distintivos de los doctorados de la UDD, cumple con los más altos estándares definidos por la CNA para los procesos formativos de nivel doctoral.

En este marco, la **figura 2** sintetiza los principales componentes del modelo de formación interdisciplinar de los doctorados de la UDD, en el cual convergen una sólida formación disciplinar, el desarrollo de capacidades para abordar problemas complejos y una orientación curricular explícita hacia la interdisciplina.

03

Formación con Altos Estándares

› **Presencialidad**

Los programas de doctorado de la UDD se desarrollan en modalidad presencial y requieren dedicación exclusiva, atendiendo a la exigencia del trabajo académico e investigativo. Las actividades externas pueden realizarse de manera acotada y siempre con autorización de la Dirección del programa, lo cual se revisa junto con el seguimiento semestral del avance.

› **Focalización y acompañamiento**

La formación doctoral se organiza en hitos progresivos. Al iniciar la etapa de tesis, se formaliza un acuerdo de tutoría con el director y el comité, y cada semestre el estudiante presenta un informe

de avance que permite monitorear el cumplimiento del plan y orientar mejoras.

› **Procesos de selección estandarizados**

La admisión a los doctorados de la UDD se rige por principios de transparencia, mérito y coherencia con las líneas de investigación. Mediante revisión de antecedentes y, cuando corresponde, entrevista. Las decisiones consideran la capacidad de supervisión y quedan documentadas para asegurar la trazabilidad y la mejora continua.

› **Exámenes de calificación**

Evalúan si el estudiante posee dominio disciplinar y madurez metodológica para avanzar a la investigación doctoral, mediante componentes escritos y/o orales y una defensa evaluada con criterios previamente informados.

› **Exámenes de proyectos de tesis y de grado**

El proyecto de tesis se aprueba por su originalidad, relevancia y factibilidad, mediante la entrega escrita y la defensa. Finalizada la investigación, la tesis se deposita para su revisión y se defiende ante una comisión de evaluadores externos, formalizando los resultados en acta.

› **Cursos de nivelación**

Los programas ofrecen nivelaciones tempranas en áreas clave —metodología, análisis de datos, programación, comunicación académica e idiomas— para asegurar un punto de partida común, sin reemplazar los aprendizajes de los cursos troncales.

› **Normativas complementarias para el aseguramiento de la calidad.**

El aseguramiento de la calidad se respalda en instructivos, protocolos, formularios y políticas institucionales. Comités y direcciones monitorean el avance, la productividad y la graduación, activando apoyos o medidas correctivas cuando sea necesario.

Principios Generales del Modelo Interdisciplinario UDD, en el Marco del Funcionamiento Interdisciplinario



Figura 2.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización curricular de los doctorados de la UDD se estructura en **etapas progresivas** que integran **la formación avanzada, la evaluación y el desarrollo de una investigación original**, que constituye el eje del programa. La fase lectiva combina cursos troncales y metodológicos, así como seminarios de investigación, mientras que la etapa posterior se centra en la elaboración y defensa de la tesis doctoral, acompañada de instancias formales de seguimiento académico.

Cada programa asegura la coherencia de su **itinerario formativo**, alineando sus actividades formativas, con los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso, e incorpora el grado intermedio de Magíster una vez cumplidos los requisitos académicos correspondientes.

Al igual que para los demás programas de pregrado y postgrado de la universidad. **La matriz de competencias** para el nivel doctoral opera como un instrumento que organiza y articula los aprendizajes esperados del programa, asegurando la coherencia entre las actividades formativas, la progresión académica y el perfil de egreso. Permite visualizar cómo cada curso y actividad contribuye al desarrollo integral del doctorando y garantiza que la formación responda a las exigencias propias de la investigación avanzada y a los estándares de calidad esperados.

PERFIL DE EGRESO

Los perfiles de egreso de los programas de Doctorado de la UDD profundizan en las competencias formativas definidas para el postgrado, orientándolas al desarrollo de investigación original y de alta especialización. Se espera que los y las doctorandos alcancen un dominio avanzado de los marcos teóricos y metodológicos de su disciplina, así como la capacidad de diseñar y conducir de manera autónoma investigaciones que aporten nuevo conocimiento. Esta formación se complementa con habilidades propias del quehacer doctoral, entre ellas la comunicación académica especializada, la colaboración interdisciplinaria, la participación en redes científicas y la proyección de resultados con pertinencia social. Asimismo, se promueven la integridad y la responsabilidad ética en la producción de conocimiento, el dominio de herramientas digitales, así como la capacidad de contribuir a la docencia universitaria, a la formación de capital humano avanzado y a la generación de conocimiento.



PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Metodologías

Los programas de doctorado de la UDD promueven el desarrollo de competencias científicas avanzadas y una progresiva autonomía investigativa. Sus metodologías combinan la formación disciplinar, experiencias de investigación y espacios de discusión académica propios del trabajo doctoral. Cada programa define sus estrategias de enseñanza según la naturaleza de su disciplina, integrando actividades como seminarios, trabajo en laboratorio o terreno, y tutorías especializadas que fortalecen el avance de la tesis.

La evaluación considera evidencias que reflejan el nivel esperado de dominio académico y capacidad investigativa, coherentes con el perfil de egreso y con los estándares institucionales para este nivel formativo.

Evaluación

La evaluación del proceso formativo en los doctorados de la UDD se orienta a valorar el dominio disciplinar y el desarrollo progresivo de capacidades investigativas, mediante evidencias acordes con la naturaleza del trabajo doctoral. Las actividades lectivas y el avance de la tesis se evalúan con criterios y estándares definidos institucionalmente, resguardando la coherencia con los resultados de aprendizaje y con las exigencias propias de la formación investigativa avanzada.

Tesis

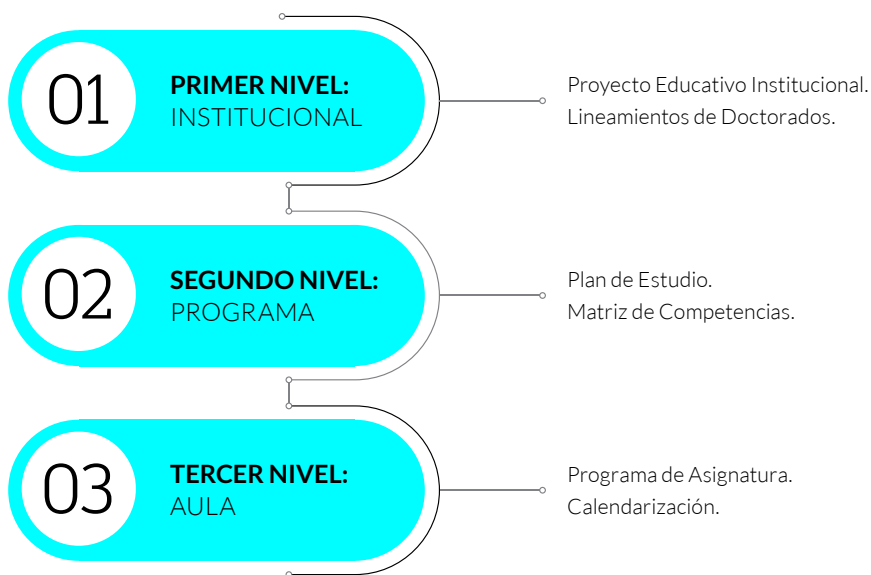
La tesis constituye el hito central de la formación doctoral y requiere que el estudiante desarrolle una investigación original que contribuya significativamente al conocimiento en su área y evidencie autonomía investigativa. Su proceso se organiza en tres etapas: la elaboración y defensa del proyecto de tesis; el desarrollo de la investigación y la presentación de la tesis escrita; y la defensa oral ante una comisión. El avance es guiado por un tutor y supervisado por un comité de tesis, que acompañan el proceso, evalúan su progreso y aseguran la coherencia metodológica y académica del trabajo. Cuando la investigación incorpore posibles desarrollos patentables o vinculación externa, se aplican las normativas institucionales correspondientes.

Grado académico de Doctor

El grado académico de doctor es el más alto y preeminente grado académico que otorga la universidad y acredita haber realizado estudios avanzados en un área disciplinar o temática de relevancia. Certifica que el estudiante ha adquirido conocimientos profundos y competencias para desarrollar investigación o creación original, aportando de manera significativa al avance del conocimiento en coherencia con la misión institucional. Todo programa de doctorado contempla, además de la aprobación de cursos y otras actividades formativas, la aprobación de un examen de calificación y la elaboración, defensa y aprobación de una tesis doctoral, entendida como una investigación original desarrollada de forma autónoma.

NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación del Proyecto Educativo en los programas de doctorado se organiza en tres niveles que orientan y articulan la formación avanzada en investigación. Estos niveles permiten asegurar coherencia entre las definiciones institucionales, las estructuras académicas de cada programa y las experiencias formativas que viven los estudiantes, resguardando estándares de calidad y alineación con las áreas prioritarias de investigación de la universidad.



Primer nivel: Institucional

El Proyecto Educativo Institucional establece el marco que orienta la formación doctoral, es coherente con la estrategia de investigación de la universidad y con las políticas que regulan el desarrollo de capital humano avanzado. Este nivel define los principios, estándares y directrices que estructuran la formación para la investigación original, así como los instrumentos normativos que regulan los procesos académicos y de aseguramiento de la calidad propios del nivel doctoral.

Segundo nivel: Programa

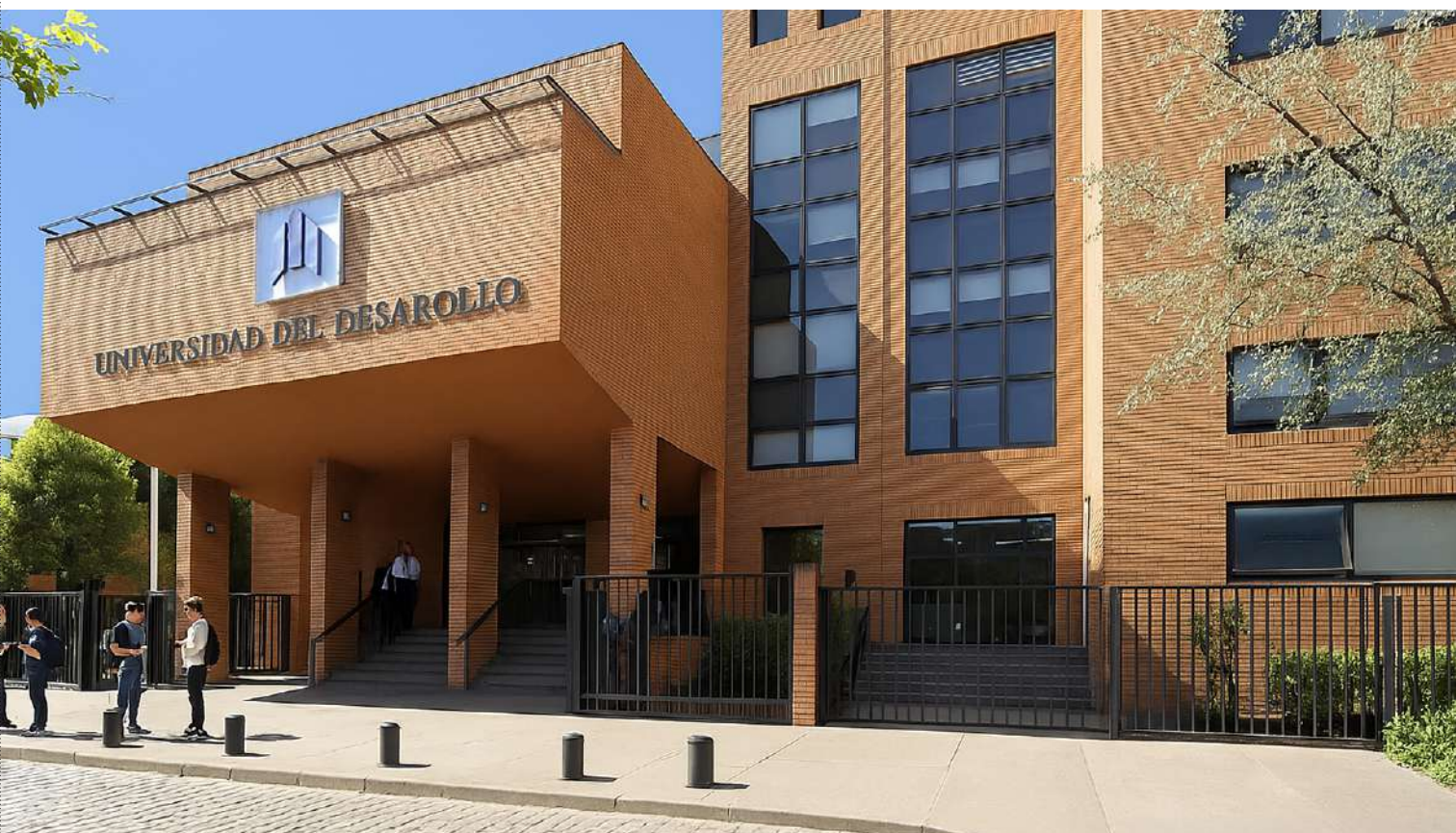
Cada programa de doctorado operacionaliza las definiciones institucionales mediante su plan de estudios, perfil de egreso, matriz de competencias, mecanismos de evaluación y criterios de progresión académica, definiendo sus itinerarios formativos, los hitos de avance (fase lectiva, exámenes calificativos, proyecto de tesis y desarrollo de tesis) y la estructura de tutoría y supervisión académica, garantizando la consistencia entre los objetivos del programa, las capacidades del cuerpo académico, las líneas de investigación disponibles y los requisitos formales de graduación.

Tercer nivel: Aula

Cada programa implementa tanto en laboratorios, sales de clases, etc., las decisiones curriculares, actualizaciones y mejoras realizadas en las diversas actividades que desarrollan, tanto en actividades lectivas, procesos específicos de cada línea de estudio/investigación de los alumnos y el acompañamiento académico del proceso de tesis. En este proceso se incluyen: la planificación de asignaturas, la selección de metodologías pertinentes al trabajo de investigación y la ejecución de actividades de supervisión y seguimiento. Este nivel, concreta las interacciones formativas que permiten al doctorando desarrollar competencias avanzadas y continuar progresivamente hacia la investigación autónoma, asegurando una experiencia formativa coherente con los estándares institucionales para los programas de doctorado.



Universidad del Desarrollo, **SANTIAGO**.



Universidad del Desarrollo, **CONCEPCIÓN**.



Universidad del Desarrollo